MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE POLICIA SIMÓN BOLÍVAR

Tuluá, 5 de julio de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Director de la Escuela de Policia Simón Bolívar, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-006642-ESBOL del 16/06/2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 706738-20250616, registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Teniente coronel **GERMÁN DARIO SARRALDE ARELLANO**
Director Escuela de Policía Simón Bolívar.

Elaborado por: PT. Norelbi Fuentes Soscue
Revisado por:TC. German Darío Sarralde
Fecha elaboración: 05/07/2025
Ubicación: Carpeta SIPQRS 2025